UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 253-2020-FCA-D

Ayacucho, diciembre 15 de 2020.

Visto el expediente N°. 004042, seguido por la señorita **Gloria Quispe Girón,** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller **Gloria Quispe Girón,** ha sustentado el día 05 de noviembre de 2020, la tesis titulado: **Diagnóstico, evaluación y ordenamiento de los mecanismos de retribución por los servicios ecosistémicos hidricos establecidos en la Sub Cuenca Cachi – Ayacucho - 2019,** para obtener el Título Profesional de Ingeniera Agrícola, habiendo sido aprobado por el jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Diecisiete (17);

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expendiente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°. 859-2019-UNSCH-CU, se autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, atienda el trámite de grados académicos y títulos profesionales, asuntos de competencia del Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta al mismo, a partir del 17 de enero de 2020, hasta la conformación del respectivo órgano de gobierno;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley, y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **INGENIERA AGRÍCOLA** de la Bachiller **GLORIA QUISPE GIRÓN.**

2°.- **ELEVAR,** el expediente a Secretaría General para aprobación por Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

Distribución:
Secretaría General
EP. Ing. Agrícola
Interesado (a)
Archivo.